



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1199

CHIGUAYANTE, 12 JUL. 2011

VISTOS: La Orden de pedido interno N° 4133, de la Dirección de Transito y Transporte Público, que solicita el suministro e instalación de mueble metálico; Las bases administrativas de: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE METALICO" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase Llamado a la propuesta pública "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE METALICO".
2. Apruébase las bases y demás antecedentes a la propuesta pública "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE METALICO"
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de tránsito y Transporte Público.
4. Nómbrase Comisión Técnica de las Propuestas a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas (s), Juan Alcaino Espinoza, Director de Tránsito y transporte Público (s) y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/REC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Transito y Transporte Público.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA..... 15:30
FIRMA: f. 11/07/11.....